

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVIII - TOMO DXLIV - Nº 99
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 27 DE MAYO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

POLICIA DE CORDOBA Dpto. CAP II

Córdoba, 14 de mayo de 2010. Resolución N° 04 producida por el Ministerio de Gobierno de fecha 8 de enero del 2010, Art. 1°: Téngase por convalidado el pase a retiro Obligatorio por Incapacidad Provisoria hasta el 31 de Octubre de 2008 a favor del Señor Marcelo Adrián Díaz (DNI 21.089.434) grado Cabo 1° de la Policía de la Provincia, conforme a lo dispuesto por Resolución N° 249.855/05 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba. Artículo 2°: Dispónese la reserva del grado del Agente mencionado en el artículo anterior, a partir del 25 de noviembre de 2005 y hasta el 31 de octubre de 2008. Artículo 3°. Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese. Fdo.: Carlos Caserio, Ministro de Gobierno.

5 días - 11228 - 2/6/2010 - s/c

PROVINCIA DE CORDOBA TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

En Sumario Administrativo N° 77/08, que se tramita en la Secretaría de Faltas Gravísimas del Tribunal de Conducta Policial, mediante la presente el Sr. Secretario de Actuaciones por Faltas Gravísimas de mencionado organismo administrativo, cita y emplaza al Agente Juan Alberto Quevin M.I. N° 16.965.865, a comparecer ante esta sede, situada en la Av. Richieri esq. Julio A. Roca de B° Villa Revol anexo (frente al Parque Sarmiento) de la ciudad de Córdoba, en el término de dos (2) días hábiles administrativos desde su notificación, a los fines de prestar declaración indagatoria acompañado de abogado representante si así lo estimara conveniente (S.A. 77/08) que en esta instancia se tramita, debiendo entrevistar al Oficial Principal Sergio Gigena. Queda Ud. Debidamente notificado. "Bajo apercibimiento de ley sin perjuicio de continuarse el trámite administrativo en su ausencia (Art. 45 in fine del R.R.D.P.) y aplicarse las sanciones disciplinarias que correspondan en caso de incomparendo sin causa justificada".

N° 10333 - s/c

POLICIA DE PROVINCIA DE CORDOBA

Visto, ...Considerando, ...Resuelve: 1) No hacer lugar al pago del Subsidio Policial por el fallecimiento del Agente (f) Félix Gregorio Achával M.I. N° 10.171.673, solicitado por la Sra. María Cristina Peralta M.I. N° 12.996.605, por resultar legalmente improcedente en los términos del Art. 116° de la Ley N° 6702/82. 2) Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique a la causante del contenido de la presente y demás efectos. 3) Protocolícese. Jefatura de Policía, 28 de diciembre de 2009. Resolución N° 46.113/ 2009. Firma y sello aclaratorio Crio. Gral. Daniel Alejo Paredes, Jefe de Policía".

5 días - 10204 - 2/6/2010 - s/c

POLICIA DE PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba, 29 de diciembre de 2009. Visto: el Expte. N° 0002-028312/2009 del Registro de la Policía de la Provincia de Córdoba. Y Considerando: Que por las presentes actuaciones se tramita la baja por fallecimiento del Sr. Carlos Alberto González, subcomisario de la Policía de la Provincia de Córdoba. Que obra copia autenticada del Acta de Defunción certificada por el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Municipalidad de Córdoba, Departamento Capital, en la que consta el deceso del agente el día 20 de setiembre de 2007. Por ello, lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Decreto N° 589/07 Ministerio de Gobierno Resuelve: Artículo 1°. Dispónese la baja por fallecimiento, a partir del 21 de Setiembre de 2007 al señor Carlos Alberto González (M.I. N° 17.949.468 - Clase 1967) Subcomisario de la Policía de la Provincia, conforme a lo dispuesto por el artículo 77 inciso b) de la Ley N° 6702.- 488 firmado Ministerio de Gobierno".

5 días - 10205 - 2/6/2010 - s/c

JUNTA VECINAL DE COLONIA ITALIANA

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio anterior: Activo - Activo Corriente: 31/12/2009 - 31/12/2008. Caja y Banco (Nota 1.3 a): 2.517,85

- 1.978,85. Total del activo corriente: 2.517,85 - 1.978,85. Activo No Corriente: Bienes de Uso (Nota 1.3 b y Anexo I): 34,95 - 63,95. Total del Activo No corriente: 34,95 - 63,95. Total del Activo: 2.552,80 - 2.042,80. Pasivo - Pasivo Corriente: 31/12/2009. 31/12/2008. Deudas (Nota 1.3 a): 900,00 - 818,85. Total del Pasivo Corriente: 900,00 - 818,85. Total del Pasivo: 900,00 - 818,85. Patrimonio Neto (Según Estado respectivo): 1.652,80 - 1.223,95. Total del Pasivo y Patrimonio Neto: 2.552,80 - 2.042,80. Estado de Recursos y Gastos: Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Comparativo con el ejercicio anterior. Resultados Ordinarios: 31/12/2009 - 31/12/2008.- Recursos: Para fines generales: Ingresos por aportes voluntarios: 2.000,00 - 2.000,00. Ingresos por aportes de afiliados: 0,00 - 0,00. Total de Recursos: 2.000,00 - 2.000,00. Gastos: Gastos generales de administración: Honorarios profesionales: 900,00 - 800,00. Papelería y Correspondencias: 175,00 - 130,00. Viáticos y representación: 400,00 - 680,00. Otros varios: 67,15 - 0,00. Gastos para fines específicos. Gastos de campaña electoral: 0,00 - 0,00. Total de Gastos: 1.542,15 - 1.610,00. Resultados Operativos - Superávit: 547,85. - 390,00. Amortizaciones del ejercicio (Anexo I): 29,00 - 29,00. Superávit Final del ejercicio: 428,85 - 361,00.

N° 9268 - s/c

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES Distrito Córdoba

Estado Contables por el Ejercicio N° 7 comparativo con el ejercicio anterior: 31/12/2009 - 31/12/2008. Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2009, comparativo con el ejercicio anterior. Activo - Activo Corriente: Caja y Bancos (nota 2.1): 42.829,59 - 4.417,84. Créditos (nota 2.2): 49.593,99 - 55.272,99. Total Activo Corriente: 92.423,58 - 59.690,83. Activo No Corriente: Bienes de Uso (Anexo 3): 543,42 - 725,41. Total Activo No Corriente: 543,42 - 825,41. Total del Activo: 92.967,00 - 60.416,24. Pasivo: Pasivo Corriente: Deudas comerciales (Nota 2.3): 2.330,00 - 2.330,00. Deudas financieras (Nota 2.4): 18.691,35 - 11.691,35. Otras deudas (nota 2.5): 1.485,42 - 1.485,42. Total del Pasivo: 22.506,77 - 15.506,77. Patrimonio Neto (s/estado respectivo): 70.460,23 - 44.909,47. Total Pasivo y Patrimonio Neto: 92.967,00 - 60.416,24. Estado de Recursos y Gastos: Por el ejercicio del 1/1/2009 al 31/12/2009, comparativo con el ejercicio anterior. Resultado Ordinarios. Recursos: Para fines generales (Anexo I): 10.365,12 - 40.538,81. Para fines específicos electorales (Anexo 2): 80.575,00. Total Recursos: 90.940,12 - 40.538,81. Gastos: Gastos para desenvolvimiento institucional (Anexo I): 17.549,58 - 48.826,64. Gastos de Campañas Electorales (Anexo 2): 52.339,78. Total de Gastos: 69.889,36 - 48.826,64. Déficit/ superávit al final del ejercicio: 21.050,76 - 8.287,83.

N° 8746 - s/c

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Privada N° 04/2010 – Expte. N° 97.766

Objeto: Adquisición de materiales de vidrio para laboratorio – productos médicos farmacéuticos y reactivos. Consulta o retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto – Pabellón "B" – Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km 601 (5800) Río Cuarto, en el horario de 08,00 a 12,00 horas. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: <http://www.argentinacompra.gov.ar>, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Lugar de presentación de las ofertas y apertura de sobres: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba, hasta el día 9 de Junio de 2010 a las 10,00 horas. Valor del pliego: sin cargo. Apertura de Ofertas: 09 de Junio de 2010 – 11,00 horas.

2 días – 11527 – 28/5/2010 - \$ 180.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Privada N° 05/2010 – Expte. N° 98.133

Objeto: provisión de gas propano a granel. Consulta o retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto – Pabellón "B" – Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km 601 (5800) Río

Cuarto, en el horario de 08,00 a 12,00 horas. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: <http://www.argentinacompra.gov.ar>, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Lugar de presentación de las ofertas y apertura de sobres: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba, hasta el día 10 de Junio de 2010 a las 10,00 horas. Valor del pliego: sin cargo. Apertura de Ofertas: 10 de Junio de 2010 – 11,00 horas.

2 días – 11530 – 28/5/2010 - \$ 180.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Pública N° 03/2010 – Expte. N° 97.932
Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Obra: Remodelaciones en Departamento Audiovisuales – U.N.R.C. ubicación: Campus Universitario – Ruta Nacional 36 Km 601 – Río Cuarto. Consulta o Retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, KM. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 08,00 a 12,00, horas. Apertura de las ofertas: 30 de Junio de 2010 – Hora 11,00. Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba. Presupuesto oficial: pesos trescientos un mil quinientos noventa y cinco con 44/100 (\$ 301.595,44). Garantía de Oferta: \$ 3.015,95. Plazo de Ejecución: ciento veinte (120) días corridos. Capacidad de Contratación anual mínima: pesos quinientos dos mil seiscientos cincuenta y nueve con 06/100 (\$ 502.659,06) – Sección Arquitectura – Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Valor del pliego: pesos trescientos (\$ 300,00). Visita previa obligatoria a obra: días 02, 09, 16 y 23 de Junio de 2010. Venta de pliegos: hasta el día 22 de Junio de 2010.

2 días – 11528 – 28/5/2010 - \$ 220.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Pública N° 04/2010 – Expte. N° 97.767
Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Obra: Cerco perimetral para canchas de Softbol – U.N.R.C. ubicación: Campus Universitario – Ruta Nacional 36 Km 601 – Río Cuarto. Consulta o Retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, KM. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 08,00 a 12,00, horas. Apertura de las ofertas: 22 de Junio de 2010 – Hora 11,00. Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba. Presupuesto oficial: pesos ciento cuatro mil (\$ 104.000,00). Garantía de Oferta: \$ 1.040,00. Plazo de Ejecución: sesenta (60) días corridos. Capacidad de Contratación anual mínima: pesos ciento noventa mil seiscientos sesenta y seis con 67/100 (\$ 190.666,67) – Sección Arquitectura – Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Valor del pliego: pesos trescientos (\$ 150,00). Visita previa obligatoria a obra: días 04, 11 y 18 de Junio de 2010. Venta de pliegos: hasta el día 18 de Junio de 2010.

2 días – 11529 – 28/5/2010 - \$ 210.-